





FM-719-10-2010 13 de Octubre de 2010

Dr. Luis Diego Calzada Castro Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca

San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Señor M.Sc. Héctor González Morera Vicerrector de Administración

Estimado señor Vicerrector:

Desde el inicio de mi gestión he solicitado el cambio del ascensor de la Facultad de Medicina, que es un equipo que está en uso desde hace más de 50 años, cuando se construyó el edificio (último oficio: FM-408-6-2010).

Este ascensor requiere reparaciones con muchísima frecuencia y en este momento la empresa encargada nos indica que es difícil de reparar por la dificultad encontrar repuestos. Por lo tanto estamos sin ascensor en el edificio.

En razón de lo anterior y debido a que entre los alumnos hay personas discapacitadas que hacen uso de este ascensor, aplicación de la ley 7600, le solicito su pronta intervención para que este equipo sea cambiado.

Con toda consideración,

Dr. Luis Diego Calzada Castro DECANO

C.: archivo